

*Estado Libre Asociado de Puerto Rico*  
*Gobierno Municipal Autónomo de Guaynabo*  
*Legislatura Municipal*

*R e s o l u c i ó n*

Número 66  
Presentada por: Legislatura Municipal

Serie 2004-2005

PARA RECONOCER Y FELICITAR A DESTACADOS SARGENTOS DE LA POLICIA MUNICIPAL DE GUAYNABO POR HABER SIDO ASCENDIDOS A TENIENTE II.

Por Cuanto: Los Sargentos destacados de la Policía Municipal de Guaynabo son:

- Sargento Wilfredo Castillo Vázquez, Placa 5-140 – 8 años de servicio
- Sargento Edwin Rafael Ortiz, Placa 5-115 – 11 años de servicio
- Sargento Luis Oliveras Guzmán, Placa 5-038 – 22 años de servicio
- Sargento Efraín Ortiz Reyes, Placa 5-006 – 22 años de servicio

Por Cuanto: Estos funcionarios del orden público han arriesgado sus vidas en el cumplimiento de su deber.

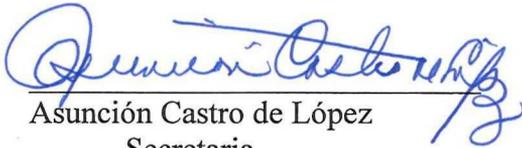
Por Cuanto: Debido a su gran compromiso con la ciudad de Guaynabo asegurando una mejor calidad de vida, estos servidores públicos han sido ascendidos a Teniente II de la Policía Municipal de nuestra ciudad.

POR TANTO : RESUELVASE POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE GUAYNABO, PUERTO RICO, REUNIDA EN SESION ORDINARIA HOY, DIA 16 DE MAYO DE 2005.

Sección 1ra. Reconocer, como por la presente se reconoce, la entrega y compromiso de los Sargentos arriba mencionados con la seguridad de los residentes de Guaynabo y felicitarlos por haber sido ascendidos a Teniente II de nuestra Policía Municipal.

Sección 2da. Esta Resolución, por ser de carácter urgente, comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación y copia de la misma se le hará entrega a estos distinguidos funcionarios de la Policía Municipal de Guaynabo en forma de pergamino y a las agencias correspondientes para los fines de rigor.

  
Antonio Luis Soto Torres  
Presidente

  
Asunción Castro de López  
Secretaria